Decreto Número 56 de 1926.

(junio 21)

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Artículo único. Nómbrase Comisario rural del corregimiento de la fracción de El Gualcino en el Municipio para el resto del período en curso a Patrocinio Coronado.

Comuníquese al nombrado y, si acepta, désele posesión.

Expedido en Bucaramanga, a veinte de junio de mil novecientos veintiséis.

Hermógenes Otero

Antonio Arenas S.
Srio.

Decreto No. 57.

(30 de Junio)

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Artículo único. Nómbrase Comisario rural del corregimiento de la fracción de "Papitas" en el Municipio para el resto del período en curso a José del Carmen García.

Comuníquese el nombramiento y si acepta désele posesión.

Ejec...